LLANOS Y LOMAS DEL ENTORNO DE UTRERA

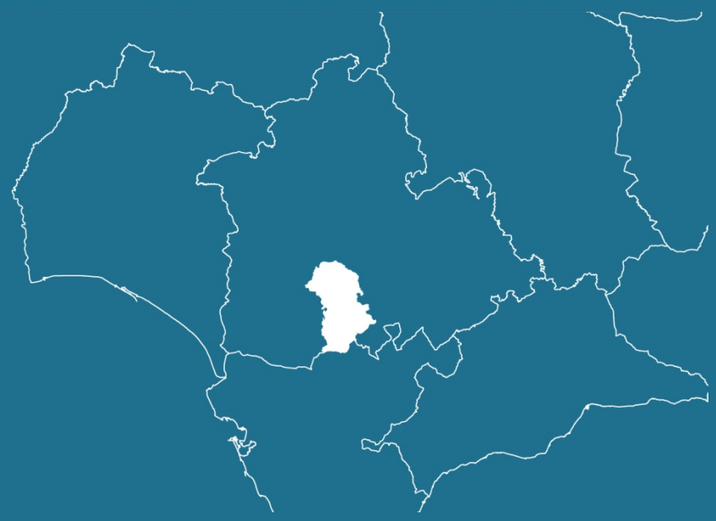

LLANOS Y LOMAS DEL ENTORNO DE UTRERA

1_IDENTIFICACIÓN

Mapa 64: Llanos y lomas del entorno de Utrera.

Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

1.1_Ubicación en el contexto provincial

Esta área de paisaje se localiza al sur de la provincia de Sevilla, en la margen izquierda del Guadalquivir, donde se emplazan los principales núcleos urbanos de la misma: Utrera, El Coronil y Los Molares.

En el contexto provincial, su sección transversal representa la transición entre las campiñas surorientales y el Bajo Guadalquivir, mostrando el corte longitudinal la conexión entre la aglomeración urbana de Sevilla y las sierras subbéticas gaditanas. Su límite oriental, que discurre por los términos de Alcalá de Guadaíra, Arahal, Los Molares, Utrera y el Coronil, viene definido en el norte por el propio término municipal de Alcalá y, según se va descendiendo al sur, por el contacto litológico entre las arenas, limos, arcillas, gravas y cantos propios de la campiña y las margas, areniscas, calcarenitas y calizas predominantes en la presente área. Al sur, el límite lo marcan las estribaciones de la sierra de Montellano y la comarca de la sierra de Cádiz. El límite oeste lo define el término de Las Cabezas de San Juan al sur, el de Dos Hermanas al norte y los regadíos del Bajo Guadalquivir en la parte central, donde el área incluye parte del término de Los Palacios y Villafranca.

A excepción de algunos espacios puntuales situados al sur del complejo endorreico de Utrera, el resto del área está representada por espacios neógenos y cuaternarios postorogénicos formados por procesos de depósito y sedimentación, donde la morfogénesis dominante es de tipo estructural y da lugar a un relieve suave de colinas y lomas, compaginado en el norte con relieves aterrazados y tabulares.

1.1_Encuadre territorial

Este área paisajística, situada íntegramente en el dominio territorial del valle del Guadalquivir, se configura desde tiempos remotos como un espacio de transición con dos ejes de articulación principales (de dirección N – S y E – O), que conectan por un lado, la vega del Guadalquivir y Los Alcores con la subbética gaditana y, por otro, las campiñas con el Bajo Guadalquivir, Las Marismas y la Bahía de Cádiz. Utrera se erige como el principal núcleo de población y nodo de comunicaciones desde la Edad Media hasta la actualidad, cobrando gran relevancia tras la conquista cristiana de estos territorios y el establecimiento del sistema defensivo de la Banda Morisca, asociándose posteriormente a la actividad comercial y viajera ligada a la Carrera de Indias y al camino de Andalucía.

Actualmente la parte norte del área presenta una clara vinculación con la aglomeración urbana de Sevilla, con la que se articula mediante potentes infraestructuras terrestres (autovía Sevilla – Utrera, ferrocarril), incluyéndose dentro de los nodos regionales de transporte establecido en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Tanto Utrera como los otros dos municipios del área, El Coronil y Los Molares, forman parte de la red de ciudades medias andaluzas, presentando los dos últimos un carácter rural más acentuado. La mayor parte del territorio se destina a cultivos en secano, apareciendo algunas manchas de regadío al oeste del embalse Torre del Águila y de Utrera, en cuyo entorno son comunes los espacios de huertas y olivares, así como pequeñas parcelaciones donde proliferan los asentamientos urbanos dispersos.

1.3_ Contextualización paisajística

El Atlas de los Paisajes de España, considera el territorio de este área en tres asociaciones de tipos de paisaje principales:

- Los *llanos interiores*, que representan la mayor parte de la mitad norte del área y se concretan en el tipo *llanos interiores andaluces* y los paisajes *llanos de la Vega de Carmona* (puntualmente al noreste del área) y *llanos del norte de Utrera* que representan la mayor parte del territorio septentrional.
- Las *campiñas*, que se extienden por el tercio central del área y aparecen representadas únicamente por el tipo paisajístico *campiñas andaluzas* y el paisaje de la *campiña de Marchena*.
- Los *cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y el borde subbético*, situados al sur del área, que constituyen la transición entre la campiña y los ámbitos serranos meridionales y se corresponden con un único tipo paisajístico: los *cerros y lomas del borde subbético*, dividido a su vez en los *cerros y lomas al sur de morón* (al sur de El Coronil) y las *lomas y montes del sur de Utrera y Las Cabezas de San Juan* que se extienden por el límite meridional del área.
- De forma puntual también aparecen otras dos asociaciones de tipos: las *grandes ciudades y sus áreas metropolitanas*, que se corresponde con el tipo paisajístico homónimo y con el paisaje de *Sevilla y su área metropolitana*, que aparece en el límite noreste del área y finalmente las *marismas, deltas y arenales mediterráneos y suratlánticos* que de forma testimonial aparecen al sur de Los Palacios.

Por su parte, el Mapa de Paisajes de Andalucía en su tipología de menor detalle, categorías de paisaje, encuadra prácticamente la totalidad de estos territorios dentro de las *campiñas*, con la excepción puntual, al oeste de Utrera, de la categoría referente a *valles, vegas y marismas*, representada por el área denominada *valles, vegas y marismas interiores* y el ámbito paisajístico de la *marisma*. Dentro de las campiñas se distinguen dos tipologías diferentes: *campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros,* que incluyen los ámbitos paisajísticos referentes a las *campiñas de Sevilla*, (situados en el tercio central y la parte noreste del área) y *Los Alcores*, situados al noroeste, conteniendo al núcleo de Utrera y las *campiñas de piedemonte*, representadas en su totalidad por el ámbito denominado *piedemonte subbético*, que antecede a las sierras situadas al sur del borde meridional de este área paisajística (Gibalbín, Gamuza, del Calvario, Santa Lucía y La Nava).

En cuanto a la consideración de este territorio en las tipologías paisajísticas establecidas en el presente estudio a escala subregional (T2) y comarcal (T3), los tipos paisajísticos presentes son los siguientes:

- T2.2 Marismas fluviales y sistemas endorreicos de dominante agraria.

  T3.2.2 Formaciones asociadas a coluvión a altitudes entre 5 y 25 m y pendientes menores a 1%, sobre limos y arenas, de cultivos herbáceos en regadío, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad media alta y alta.

- T2.3. Colinas y piedemonte con relieves tabulares, vegas y terrazas de dominante agraria.

  T3.3.1 Glacis y relieves tabulares con altitudes entre 25 y 200 m, y pendientes entre 1 y 7 %, sobre calcarenitas, de tierra calma y de labor y olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados y espacios sin edificación, y visibilidad de media baja a media alta.

  T3.3.2. Colinas con escasa influencia estructural, vegas y llanuras y glacis, con altitudes entre 50 y 200 m, y pendientes entre 1 y 7 %, sobre arenas y limos, y calcarenitas, de tierra calma y de labor, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de baja a media.

  T3.3.3 Colinas con escasa y moderada influencia estructural y lomas y llanuras, con altitudes entre 25 y 200 m, pendientes entre 1 y 15 %, sobre margas yesíferas y margas y areniscas, de tierra calma y de labor, y cultivos herbáceos en regadío, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad muy baja.

- T2.4. Colinas y piedemonte de dominante agraria en secano.
  T3.4.2 Colinas con escasa influencia estructural con altitudes entre 100 y 300 m y pendientes entre 1 y 15 %, sobre margas yesíferas, margas y areniscas, arenas y limos y calcarenitas, de tierra calma y de labor y olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de muy baja a media.

1.4_Principales características paisajísticas del área.

- Área con predominio de espacios agrícolas en un medio escasamente habitado, con una elevada intervisibilidad donde los cromatismos y texturas cambiantes estacionalmente son realzados por la presencia, sobre todo en el tercio sur del área, de numerosas herrizas con vegetación.
- El núcleo urbano de Utrera actúa como centro de articulación territorial del área, siendo relevante los numerosos elementos patrimoniales que alberga.
- La presencia en el territorio del sistema defensivo medieval de la Banda Morisca, constituye una imponente red de miradores, a cuyo valor intrínseco como oteros, se añade el valor histórico y patrimonial de los elementos que la componen, en su mayoría castillos y torres vigía.
- A destacar los acebuchales localizados en torno al límite sur del área, que constituyen valiosos espacios de dominante natural y de alto valor paisajístico.
- Sobresale por sus valores ambientales la red hídrica generada por la subcuenca hidrográfica del arroyo Salado de Morón y el complejo endorreico de Utrera. Además, el embalse Torre del Águila se convierte en una infraestructura hidráulica con un destacado valor de uso público.
- Se trata de un área relativamente estable en cuanto a dinámicas de cambio, donde domina el espacio agrícola de secano. Los hechos más destacados son la roturación de espacios para su uso agrícola y la puesta en regadío de tierras de secano, focalizándose ambos hechos en el entorno de Utrera y al oeste del embalse Torre del Águila.

LLANOS Y LOMAS DEL ENTORNO DE UTRERA

Mapa 65. Llanos y lomas del entorno de Utrera.

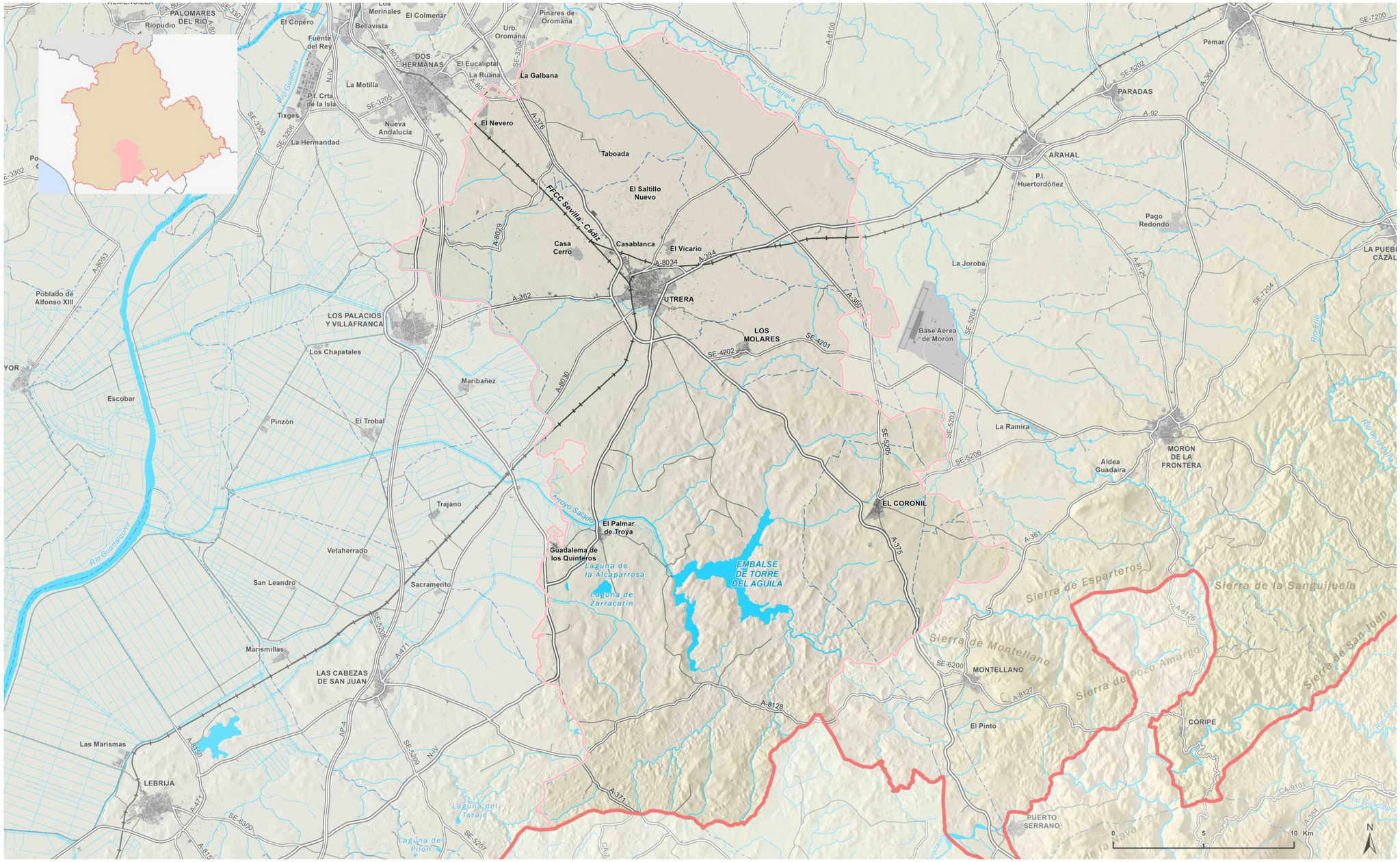

Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

LLANOS Y LOMAS DEL ENTORNO DE UTRERA

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Esta área de paisaje se desarrolla en el sur de la provincia de Sevilla, en un sector de relieve llano y alomado que representa la transición desde las tierras de vega y marismas del Bajo Guadalquivir y el entorno de la ciudad de Sevilla hacia las campiñas del interior y las sierras subbéticas meridionales. Por tanto, su identidad paisajística se asienta en el predominio de espacios agrícolas en un medio escasamente habitado, donde la localidad de Utrera actúa como centro vertebrador del paisaje, si bien su relación con la cercana aglomeración urbana capitalina es incuestionable.

Colinas, tablas y vegas, sostén físico del paisaje

En un medio sedimentario de génesis marina y continental (fluvial), una triple orientación morfológica caracteriza el paisaje: las vegas aluviales que se forman entre los ríos Guadaíra y Guadairilla, que ocupan el extremo septentrional, los relieves tabulares que se desarrollan en el resto de la mitad norte, y las colinas y lomas predominantes en el centro y sur del dominio.

Estas unidades conforman un relieve poco accidentado, de carácter llano –o todo lo más ondulado– al norte de Utrera, y algo más alomado y acolinado en el resto, sin que ello determine en ningún momento una acusada complejidad orográfica, con ganancia de altitud hacia los bordes exteriores sur y este, dentro de una gradación altitudinal que alcanza los 170 msnm en el extremo sureste como cota más elevada.

La escasa dinámica estructural a la que se han visto sometidas estas unidades y el predominio de materiales blandos contribuyen a la suavidad del relieve. Los roquedos son mayoritariamente margosos, con afloramientos de sustratos detríticos más finos –arenas, gravas, limos y arcillas– en los fondos de las pequeñas vegas aluviales de los ríos.

Estas características morfo-litológicas determinan que la mitad septentrional del dominio se desarrolle sobre un acuífero detrítico (unidad Sevilla-Carmona) cuyos recursos son trascendentales para la composición escénica de ciertas teselas paisajísticas. En efecto, los materiales margosos y aluviales permiten una buena infiltración del agua de lluvia en el subsuelo, permitiendo la gestación de un gran acuífero que se extiende desde este sector hacia el entorno de Sevilla y de Carmona.

Los suelos se prestan a una óptima explotación agrícola, con el predominio de vertisoles y cambisoles de textura arcillosa, mediana profundidad y escaso contenido en materia orgánica; este potencial agronómico explica la práctica total eliminación de la biota potencial. En cualquier caso, las posibilidades de irrigación en función de la topografía determinarán la orientación intensiva o extensiva de la agricultura.

La agricultura como principal vocación de la tierra

Las benignas condiciones ambientales han favorecido la explotación agrícola de los suelos, que en este caso además presenta una notable diversidad en cuanto al tipo de cultivos que se desarrollan en relación a las distintas unidades morfológicas comentadas, los tipos de suelos y las posibilidades de irrigación.

Las plantaciones cerealícolas de secano son predominantes, ocupando gran parte de los campos del centro y sur del área, es decir, allí donde el relieve acolinado es predominante, lo que determina nulas posibilidades de irrigación. Puntualmente, en suelos azonales de menor desarrollo, se asientan algunas trazas de olivar. Estas plantaciones encajan en el modelo de campiña latifundista tan común en la depresión del Guadalquivir.

Mayor protagonismo alcanza el olivar en tierras menos accidentadas y plataformas tabulares del entorno de Utrera, especialmente al norte de la localidad, aunque su desarrollo no es masivo ya que alterna con campos de cereal. Aunque predomina el secano, ambos cultivos se riegan de manera puntual. Esta circunstancia, y el hecho de la cercanía de un núcleo poblacional que provee de un gran número de propietarios de tierras, determinan un parcelario mucho más fragmentado.

Imagen 74: Cola del Embalse de Torre del Águila, en sector sur del término de Utrera.

Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

Por último, los cultivos de regadío –igualmente cerealícolas– prevalecen en los terrenos aluviales del extremo norte y, sobre todo, en los relieves tabulares más planos y a menor altitud de la zona más occidental, en donde es posible la irrigación de los campos por el cercano nivel freático del acuífero detrítico sobre el que estos sectores se asientan. Como en el caso anterior, campos de herbáceos en secano y de olivar permiten cierta diversificación del terrazgo agrícola y contribuyen a la heterogeneidad visual del paisaje. El aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos, mucho más intenso en las últimas décadas, junto a la demanda creciente del núcleo urbano de Utrera y de otros igualmente asentados sobre el reservorio, ha provocado su catalogación como acuífero en riesgo, por la sobreexplotación y contaminación a la que se ve sometido.

Mucho menos significativos resultan los espacios de vegetación propiamente, cuya trascendencia se limita a diversificar y enriquecer visualmente ciertos ámbitos del paisaje. La biota mediterránea potencial en estas tierras, hoy prácticamente desaparecida, corresponde a los ecosistemas asociados a bosques termomediterráneos de encinas, de los que se conservan algunas evidencias en forma de islas forestales en el extremo sur; algunos de estos bosques se han transformado en dehesas, lo que refleja cierta importancia de la ganadería en estos ambientes meridionales de transición a zonas serranas en donde el sistema productivo principal es de tipo agroforestal (agrícola, ganadero y silvícola).

Un paisaje escasamente habitado con poblamiento concentrado

En su conjunto, este paisaje se presenta escasamente habitado, lo que hay que relacionar con su orientación agrícola ancestral y por el carácter fangoso de los suelos arcillosos, poco propenso a su densa ocupación. Tres localidades principales concentran la mayor parte del poblamiento, Utrera, Los Morales y El Coronil, siendo el hábitat diseminado insignificante en el centro y sur del dominio, donde se asientan pequeños núcleos rurales, y algo más destacado en el entorno de Utrera y Los Molares, localidades que distan apenas 5 kilómetros. En este caso, la destacada relevancia de Utrera como centro comarcal de primer orden y agrovilla de notable relevancia en la zona suroccidental de la depresión del Guadalquivir, en la transición de ésta hacia el valle, ha favorecido una serie de asentamientos históricos secundarios relacionados con la explotación del medio rural, como San Nicolás, El Recuerdo, Casa de Zurja, Las Cuevas, La Juncosa y La Novenera.

Junto a este hábitat tradicional, la expansión urbana y el crecimiento demográfico–Utrera cuenta con una población ligeramente superior a los 50.000 habitantes–que este tipo de ciudades medias ha experimentado en las últimas décadas determina que lo que antes era un hábitat rural disperso hoy se haya convertido en un ámbito rururbano caracterizado por conjuntos edificatorios actuales –urbanizaciones–, en muchos casos dedicados a segundas residencias, y que incluso presentan una función dormitorio relacionada con la propia ciudad de Sevilla. Es al norte de Utrera y hacia el sureste, en la confluencia con el núcleo de Los Molares, donde estos desarrollos tienen una mayor presencia; el esquema se reproduce puntualmente al oeste de Utrera, aunque en este caso más en relación con la vecina localidad de Los Palacios y Villafranca.

Además, se ha desarrollado un tejido industrial y de espacio comercial ciertamente significativo en la periferia de la localidad como consecuencia de la importancia productiva que el espacio agrícola posee, así como por las necesidad de un desarrollo industrial para la transformación, reparto y transporte de la producción e, igualmente, debido a la fuerte demanda de distinto tipo de servicios por parte de la población.

Utrera es, además, una ciudad con un destacado patrimonio arquitectónico y cultural asociado a su importancia como lugar de asentamiento en la época romana, durante la dominación árabe y tras la reconquista cristiana, lo que lo convierte en un centro turístico urbano de primer orden en la provincia de Sevilla.

Imagen 75: Sector meridional del término de Utrera, Sevilla.

Autor: Rafael Medina Borrego.

LLANOS Y LOMAS DEL ENTORNO DE UTRERA

2.2_Principales referencias e hitos del proceso de construcción histórica del territorio

La configuración histórica del área de los **Llanos y lomas del entorno de Utrera** responde a su condición de lugar de paso, de transición entre la campiña y las sierras Subbéticas, entre la campiña y las marismas, entre las tierras de Sevilla y las de Cádiz. Esta circunstancia será la que favorezca su temprano poblamiento, pero también la que lleve al abandono de estas tierras en algunos períodos medievales y a la conformación de un nuevo territorio a partir del siglo XIV.

Durante el Neolítico, la presencia de los ríos Guadaíra y Salado impulsa la aparición de los primeros asentamientos en este espacio, vinculados a la explotación agrícola, pero es a partir del Calcolítico cuando empieza a densificarse el poblamiento de esta área. Destacan para este período del Cobre los asentamientos en altura de El Casar y las Aguzaderas, vinculados con el control visual del territorio y de los pasos ganaderos; así como el poblado de El Amarguillo II, situado en el llano junto al manantial de "Fuente de la Reina" y controlando la cañada que iría desde Utrera a Morón de la Frontera, uniendo el valle del Guadalquivir con las primeras estribaciones de la serranía subbética, rica en pastos. La necrópolis megalítica de Los Molares estaría relacionada con estos asentamientos, lo que indica la importancia y el desarrollo que alcanzaron éstos. Durante la protohistoria continúa la intensa población del ámbito, con restos de asentamientos rurales tartésicos y, sobre todo, turdetanos dispersos por toda el área.

Con la implantación romana se va complejizando este sistema de poblamiento, aprovechando en gran parte la red de asentamientos indígenas precedentes y creando algunos nuevos. Durante esta etapa se consolida como ciudad el núcleo turdetano de Salpensa (El Casar), especialmente a partir de la época flavia, cuando se convierte en municipio, permaneciendo como centro urbano del ámbito hasta el siglo IV. Por otra parte se funda en estas tierras, en la actual pedanía de La Cañada, la colonia de Siarum para el asentamiento de veteranos. Igualmente, es destacada la dispersión de *villae* por este territorio, dando lugar a un denso poblamiento rural vinculado a la intensificación agrícola del valle del Salado durante la etapa imperial, con un importante avance del olivar y, en menor medida, de la vid, aunque el cultivo del cereal siguió siendo el predominante. El paso de la Vía Augusta por esta área se documenta en las cercanías de Ugía (Torres Alocaz), en el puente de las Alcantarillas que permitía el paso de esta calzada romana sobre el arroyo Salado.

La utilización de esta ruta y de otras secundarias por los invasores norteafricanos convirtió a esta área en un espacio inestable que fue despoblándose, concentrándose la escasa población en los entornos de los principales núcleos fortificados que van perdiendo entidad progresivamente. El resultado es la conformación durante la etapa altomedieval de un territorio estructurado en torno a alquerías fortificadas que se completaría con la presencia de pequeñas explotaciones agropecuarias dispersas por el mismo y en el que el cultivo predominante seguirá siendo el cereal, aunque en los valles fluviales y en los ruedos de las ciudades se introducen los cultivos de regadío. Esta área constituiría el *iqlím* de Al-Fahs, dependiente de la cora de Sevilla, cuya cabecera se situaría en el núcleo de Facialcázar, heredero de Salpensa. Alhocaz se mantuvo como núcleo fortificado vinculado al paso de la antigua Vía Augusta.

Tras la conquista castellana de este territorio, se procede, por medio del Repartimiento de Sevilla de 1253, al reparto de las tierras del distrito de Al-Fahs, entre las que se nombra por primera vez a Utrera, como alquería fortificada. Algunos donadíos de estas tierras fueron entregados a instituciones eclesiásticas (monasterios de Roncesvalles, Trinidad y Santa María de las Cuevas), pero los primeros intentos repobladores en este territorio fronterizo fracasaron rápidamente, especialmente tras la expulsión de los mudéjares en 1264, abandonándose las alquerías y poblados de esta área. A finales del siglo XIII y principios del XIV se construye el sistema defensivo de la Banda Morisca, concediéndose cartas pueblas a los señores para edificar castillos y fijar a la población. Este proceso de señorialización temprana afectó en esta área a los núcleos de Los Molares y El Coronil. En este contexto, se va formalizando la red de torres vigías del sistema fronterizo, que se estructura a partir del castillo de las Aguzaderas y se completa con los castillos de El Coronil y Los Molares y con las torres del Bollo, Lopera, el Bao, Alocaz, Troya, Alcantarilla, Águila y la Ventilla. Por otra parte, para asegurar la permanencia de estas tierras como realengo frente a la creciente presencia de señores en las mismas, se favorece desde la Corona la fortificación y el poblamiento del núcleo de Utrera, para lo cual se conceden privilegios a los nuevos pobladores como el libre desarrollo de actividades ganaderas y la protección de sus dehesas frente a ganados foráneos.

Perdida la función defensiva de este territorio, se abandonan algunas poblaciones vinculadas a castillos, como el caso de Las Aguzaderas, y surgen nuevos núcleos en las tierras bajas, al tiempo que la ciudad de Utrera se va consolidando como principal núcleo del área. En relación con el crecimiento de los señoríos a finales del período bajomedieval, destaca en este territorio la casa de los Ribera, a la que pertenecían Los Molares, El Coronil y Las Aguzaderas.

Mapa 66: Construcción histórica del territorio (Baja Edad Media Cristiana).

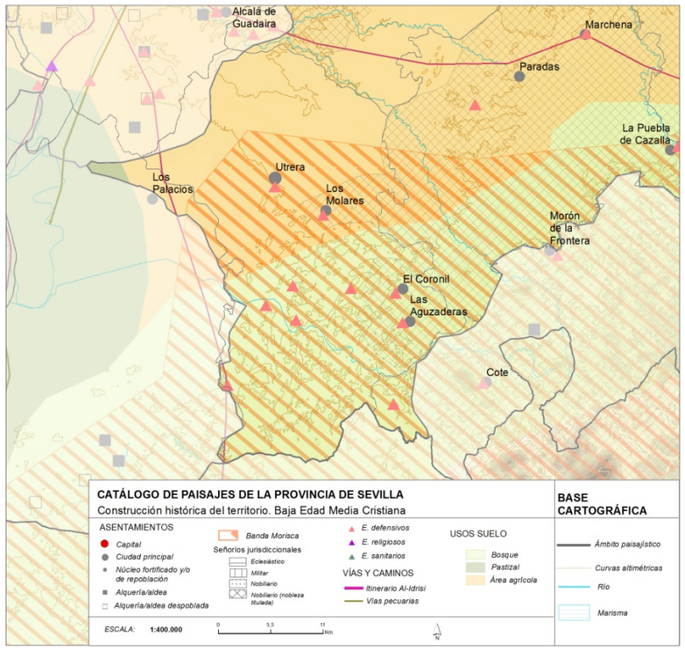

Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.

En los sectores campiñeses más cercanos a la banda fronteriza el espacio cultivado sufrió una importante contracción, dando lugar al avance del monte bajo. A partir del siglo XVI se va recuperando la actividad agrícola de este territorio, aunque sin abandonar las prácticas ganaderas que habían asegurado la pervivencia durante los siglos medievales. También tuvo cierta presencia el ganado trashumante de la Mesta castellana al recorrer la campiña en dirección a los pastos de las marismas y el Bajo Guadalquivir.

La conquista de América y las posibilidades del comercio indiano impulsaron la especialización de la campiña como ámbito productor de excedentes agrícolas para la exportación. Por otra parte, estas tierras alcanzan un interesante protagonismo en el contexto de la Carrera de Indias, ya que la cercanía al río y a los puntos de parada de los barcos indianos antes de su llegada a Sevilla desembocó en la creciente peregrinación de los agentes de la Carrera al santuario de Consolación de Utrera, convirtiéndose en una de las devociones más populares de la Edad Moderna en el ámbito provincial.

Durante los siglos XVII y XVIII la ciudad de Utrera extiende su red de influencias a las poblaciones cercanas, convirtiéndose en un importante nodo de comunicaciones al pasar por ella el Camino de Andalucía. En esta etapa se va asentando además el modelo latifundista en relación con la propiedad y la explotación de la tierra, a costa, muchas veces, de terrenos de carácter comunal. En este contexto, el olivar experimenta un importante crecimiento, ocupando tierras baldías y también a costa del viñedo, aunque las tierras cerealistas de secano siguen ocupando las mayores extensiones de la campiña. El siglo XIX supone la continuidad y el desarrollo de ambos aspectos. Por una parte, la estructura productiva sigue aumentando la desigualdad social en el territorio y, por otra, el desarrollo del ferrocarril convierte a Utrera en el nodo principal de las comunicaciones entre la campiña y las sierras Subbéticas.

La precariedad de amplias capas de la sociedad de este territorio (campesinos, jornaleros,...) hace que ésta sea un área activa en la lucha jornalera desde el siglo XIX, a pesar de lo cual, a comienzos del siglo XX la situación del campo utrerano no había experimentado apenas mejoría. En este contexto, estas tierras se escogen como escenario de uno de los proyectos de regadío que se llevan a cabo en la década de los 40 para la ampliación de los espacios cultivables. Se pone en marcha así el proyecto de la Zona Regable del Salado de Morón, con la construcción del embalse de Torre del Águila en 1947. Vinculado a estos programas, se promueve desde el Estado la creación de poblados de colonización, como es en este caso el núcleo de Guadalmena de los Quinteros que se construye en 1949. Al mismo tiempo, surge también el núcleo de El Palmar de Troya, que se inicia como asentamiento de los presos políticos que construyeron el embalse de Torre del Águila.

Imagen 76 y 77: Postales de Utrera en las décadas iniciales del siglo XX.

2.3. Dinámicas y procesos recientes

El proceso de transformación del paisaje más importante en época reciente que se produce en esta área tiene que ver con la intervención del Instituto Nacional de Colonización (INC), dentro de los planes de Grandes Zonas Regables del Guadalquivir. Pastizales, cereales y olivares de secano se convierten en tierras de regadío, destinadas al cultivo de hortalizas y algodón principalmente. Esta intervención supone paralelamente la construcción de nuevos caminos, canales y núcleos urbanos para los colonos.

Figura 22: Evolución de la participación en la superficie total de los usos del suelo entre 1956 y 2007.

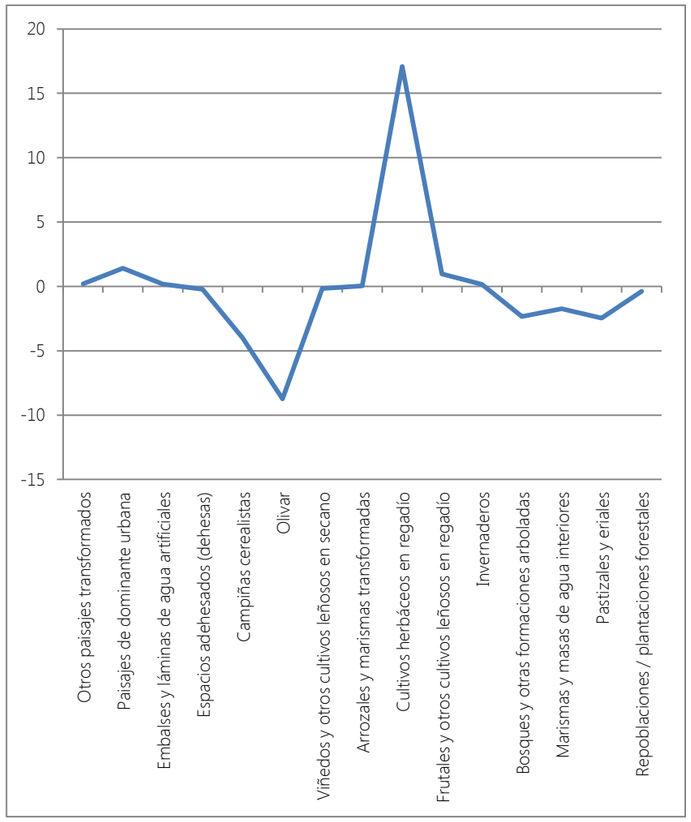

Fuente: MUCVA. Elaboración propia.

La puesta en regadío de alrededor de 30.000 has. en el territorio que corresponde a esta área supone una diversificación del paisaje agrario, con la introducción de una gran variedad de cultivos. El tradicional olivar (aceituna de mesa) retrocede drásticamente y ocupa, a principios del siglo XXI, unas 6.000 ha., la mayoría de ellas transformadas en regadío, cuando había ocupado más de 20.000. También retrocede la superficie de cultivos industriales como el algodón y la remolacha. El primero, que había tenido producciones record en los años sesenta, encuentra grandes dificultades para su desarrollo a partir de la incorporación de España a la Unión Europea por las condiciones de la PAC, y algo parecido, aunque a menor escala, le ocurre a la remolacha. Por el contrario, aumentan los cítricos, legumbres, hortalizas, tubérculos y girasol. Otro factor de cambio es la introducción de los invernaderos, más de 150 explotaciones, que producen, principalmente, hortalizas y flor cortada.

El paisaje de componente urbana tiene en alguna medida relación directa con estas transformaciones agrarias. Además del núcleo principal de Utrera, de orígenes remotos, y con un patrimonio monumental que ha contribuido a su declaración como Conjunto Histórico Artístico en 2002, existen más de una treintena de asentamientos que se distribuyen de forma dispersa por el territorio y que responden a dinámicas diferentes.

Por un lado, se desarrollaron algunos núcleos urbanos por la influencia del ferrocarril, que comenzó a construirse en el siglo XIX, y por la construcción del Pantano de Torre del Águila. Entre 1940 y 1950 aparecen como entidades de población, además de la Barriada Consolación que se localiza en las cercanías de la ciudad de Utrera, la Estación de Don Rodrigo en el Norte del término, la Estación de Las Alcantarillas en el centro-oeste y el caserío del Pantano Torre del Águila, en las cercanías del dique de presa. Los caseríos se relacionan con el trabajo temporal en cortijos y haciendas, buscando las ventajas de la conexión del ferrocarril y en el último caso está vinculado a la construcción de la presa, en 1947.

En otros casos, el desarrollo de los núcleos, como se señalaba más arriba, se produce ligado al crecimiento de los regadíos entre 1960 y 1970: se trata de poblados construidos, en su gran mayoría, por iniciativa estatal. Es el caso de Guadalema de los Quinteros (Instituto Nacional de Colonización), Pinzón y Trajano y otros menores –El Ahorín, La Encinilla, El Rubio- (IRYDA). También los hubo construidos por los propietarios de fincas privadas (El Torbiscal) o por autoconstrucción (El Palmar de Troya). Efectivamente, estos nuevos centros de poblamiento en las zonas regables surgen a partir del apoyo económico oficial para la instalación de colonos, la formalización de residencias para los trabajadores de grandes explotaciones, o como un proceso espontáneo de ocupación de un suelo público bien localizado respecto a las ofertas de trabajo agrícola.

Como se recoge en diferentes documentos de planeamiento de Utrera, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX se observan cambios en la distribución espacial de la población dentro del propio término municipal: hay un desplazamiento de la población desde las zonas de campiña hacia las de vega y marisma, área marginal hasta ese momento para los aprovechamientos agrícolas. Paralelamente, los antiguos núcleos de población de la campiña alta y el pie de la sierra sufren un acelerado proceso de despoblamiento. Los núcleos más pequeños como Alhorín, Las Encinillas, El Rubio y las Casas del Pantano Torre del Águila, que llegaron a ser punto de referencia para más de 4.000 personas en la década de los 60, en 1994 agrupaban a algo más de 200 personas que basan su economía en la pequeña ganadería, ya que existe una migración interior hacia Utrera, como núcleo principal, alentado por una mejor calidad de vida y mayores facilidades para los desplazamientos internos con vehículos privados.

Los paisajes de componente urbana también se relacionan con una significativa actividad industrial en el área, en gran parte asociada a la comercialización de los productos del campo. El desarrollo industrial comienza en la década de los sesenta, principalmente con iniciativas de transformación de productos derivados del olivo (la aceituna de mesa). En las últimas décadas han surgido otras muchas industrias, bastante innovadoras, y de diversos sectores: la confección, limpieza y perfumería, construcciones metálicas, material de transporte, maquinaria agrícola, bebidas, fabricación de dulces… etc. El suelo industrial ha crecido en estas décadas considerablemente, principalmente en el entorno de Utrera y asociado a las grandes vías de comunicación.

Finalmente los paisajes de componente urbana han crecido casi un 1,5% en el periodo estudiado, en gran parte por la mayor extensión del núcleo principal, Utrera, que ha doblado el suelo urbano consolidado en dicho periodo, fundamentalmente hacia el este y el sur. Mientras, en dirección norte, han proliferado las urbanizaciones en diseminado, con algunos núcleos más compactos como El Saltillo Nuevo.

Si bien tienen escasa representación superficial, los paisajes de dominante natural han propiciado la intervención pública desde hace algunas décadas. Una primera

Imagen 78: Laguna de Zarracatín, perteneciente al complejo endorreico de Utrera.

Autor: Rafael Medina Borrego.

catalogación, con determinaciones para la conservación y protección de estos espacios, se establece con el PEPMF de 1986:

- Zona Húmeda, con Protección Integral: Conjunto Lagunar Alcaparrosa, Zarracatín y Arjona.
- Zonas Húmedas Transformadas: Embalse de Torre del Águila, Brazo del Este, Salinas de Valcargado.

Esta área se incluye parcialmente en el ámbito del POTAUS, por lo que estos espacios han sido incorporados, como en otros casos, al Sistema de Espacios Libres del Plan.

Por otro lado, la ley 2/89 de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía reforzó la protección de la Reserva Natural del Complejo Endorreico de Utrera, 1.161 hectáreas, que incluye la Laguna de Zarracatín: 71 ha.; Laguna de la Alcaparrosa: 7 ha.; Laguna de Arjona: 12 ha. y Zona periférica de protección: 1.071 ha. Lugar de Importancia Comunitaria, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Humedal de Andalucía.

Diferentes instrumentos de planeamiento urbano de Utrera ha recogido la ordenación y protección de otros enclaves:

- Las Lagunas de las Peñuelas, Guadalema, Las Capellanías, La Ventosilla y El Carmen. Es objetivo del nuevo PGOU la recuperación del estado natural de las mismas, prohibiéndose todo tipo de obra, construcción o instalación que conlleve el drenado artificial de las mismas, y promoviéndose la remoción de las existentes, de forma que se restituya, en lo posible, el estado previo a la intervención.
- El Pinar de Doña. De gran interés por constituir una mancha de arbolado extensa (15 ha.), poco habitual en el entorno, con una clara vocación recreativa y de disfrute por su cercanía al núcleo de Utrera.
- El Alcornocal de Don Ismael. Espacio forestal de 32 ha. cuya linde norte es la vía pecuaria "Cordel del Pico, Mesas y Arca del Agua", y que constituye un reducto natural de la vegetación autóctona de la zona.

Contempla además el PGOU la protección del suelo no urbanizable por razones forestales y/o paisajísticas: Los Granadillos, Portaceli, Buena Vista, La Indiana, La Romana, Doña Jacinta Baja. Además se incluyen en este tipo de protección las zonas forestales situadas por encima de la cota 100 existentes en el sur del término, dada su función preventiva frente a los procesos erosivos. El documento también hace un estudio exhaustivo de las vías pecuarias y caminos rurales, con propuestas para su recuperación.

LLANOS Y LOMAS DEL ENTORNO DE UTRERA

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

Esta área de los Llanos y lomas del entorno de Utrera ha sido percibida históricamente como un espacio intermedio entre los ámbitos de la campiña y de la marisma, percepciones éstas que están ligadas sobre todo a los valores productivos y a la dualidad de usos agrario y ganadero.

En el extenso ámbito de la campiña sevillana, la campiña de Utrera fue un espacio reconocido desde etapas antiguas y desde al menos el siglo XVI se cuenta con diversas representaciones que reflejan las singularidades y los principales rasgos identitarios tanto de la ciudad de Utrera como de su territorio circundante. Para los núcleos secundarios del área, como Los Molares o El Coronil, la información es mucho más escasa, si bien el castillo de Las Aguzaderas sí ha sido objeto de interés por su valor histórico y patrimonial, especialmente durante los últimos dos siglos. El aprecio por los elementos de carácter defensivo del área (castillos de Utrera, El Coronil, Las Aguzaderas y Los Molares y torres del Bollo, Lopera, el Bao, Alocaz, Troya, Alcantarilla, Águila y la Ventilla) reside no sólo en su aspecto monumental, sino en su significado como registro material de la identidad fronteriza de este paisaje durante siglos.

Otro enclave altamente valorado por sus valores históricos es el puente de Las Alcantarillas, de origen romano, que cuenta con un interesante registro de representaciones iconográficas, siendo recogido ya por Hoefnagel a finales del siglo XVI. En este grabado, el lugar de Las Alcantarillas aparece vinculado a la localidad de Los Palacios, pues se encuentra situado a medio camino entre esta ciudad y Utrera, en el cruce de la antigua Vía Augusta por el arroyo Salado. Durante los siglos XVII y XVIII esta imagen fue reproducida por diversos artistas, siguiendo el modelo del grabado original. Ya a mediados del siglo XIX, con motivo de la difusión de la obra del ferrocarril de Sevilla a Cádiz, que consignaba las localidades con estación y parada de viajeros de dicha línea, aparece una nueva iconografía específica del puente de Las Alcantarillas y también una de las primeras vistas generales de la ciudad de Utrera.

Imagen 79: L. Mariani: *Vista general de Utrera*. Guía del Viajero por el Ferrocarril de Sevilla a Cádiz, 1864.

Durante el siglo XIX aumenta el interés por la representación de monumentos y vistas urbanas, siguiendo la tendencia por ampliar el repertorio de imágenes de las principales localidades de la campiña. En este sentido, destacan las obras dedicadas por Parcerisa a las iglesias de Santa María y de Santiago en Utrera. Será sin embargo a partir de finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX cuando el desarrollo de la fotografía permita aumentar notablemente los encuadres representados de los pueblos y ciudades. Estas imágenes gozarán además de una gran difusión gracias a su plasmación en postales. En el caso de Utrera, existe una amplia colección de imágenes de principios del siglo XX, algunas de las cuales recogen monumentos como el castillo, mientras que otras se ocupan ya de la representación de las calles y plazas de la localidad e incluso de elementos característicos de la incipiente industrialización, como la fábrica de jabones o la de aceite de orujo "La Utrerana".

En lo que respecta a los valores religiosos y espirituales, existe en esta área una devoción especialmente destacada, que es la de la Virgen de Consolación. Esta advocación consiguió un desarrollo excepcional durante la Edad Moderna en el contexto de la Carrera de Indias, dando lugar a la consolidación de una de las romerías más antiguas de la provincia. Aunque esta peregrinación fue suspendida a finales del siglo XVIII, la devoción a esta Virgen se mantuvo no sólo en Utrera sino también en los pueblos del Bajo Guadalquivir e incluso en América, a donde llegó a través de los comerciantes hispanos.

Volviendo a las percepciones vinculadas al paisaje agrario dominante del área, desde los siglos XVI-XVIII se cuenta con valiosas descripciones de la campiña de Utrera en las que destaca la diversidad de aprovechamientos y usos agrarios, ganaderos y forestales que coexistían en este territorio y que conformaban un paisaje más rico y variado. En este sentido, se destaca la fertilidad y productividad de la campiña utrerana y, sobre todo, la importancia que va adquiriendo la cría de ganado vacuno y caballar, no tanto por su abundancia, como por la calidad del mismo. Éste es el germen del posterior desarrollo de las ganaderías de reses bravas y de caballos en Utrera y en otras localidades del Bajo Guadalquivir que atraerán diversas representaciones a lo largo del último siglo y medio.

Por otra parte, también se refleja en los textos de época moderna el aprecio por paisajes de dominante natural como las lagunas de Zacarratín, y las de las dehesas de la Alcaparrosa y la Marisma, así como la abundancia de pozos y fuentes de agua dulce y los montes y dehesas. Sin embargo, la valoración de estos espacios en estos momentos reside en su utilidad para la caza y los aprovechamientos forestales, no en aspectos escénicos ni ecológicos, que se irán incorporando en los últimos siglos, especialmente desde mediados del siglo XX.

Desde mediados del siglo XIX, las descripciones del paisaje rural del área se centran en el avance del olivar, con la presencia de las hazas de olivar tradicional en las lomas y cerros ondulantes que ofrecen una perspectiva destacada en relación con los olivares de la llanura, y en la conversión de los olivares a tierras de cereal durante la primera mitad del siglo XX.

"Utrera y Carmona son los dos más ricos graneros y bodegas de Sevilla… La campiña de Utrera se divide en 82 donadíos, en los que regularmente se siembran trigos, cebadas, habas, yeros, garbanzos, alverjones, escaña y centeno,… y la otra parte se compone de plantíos de olivares, peñas y pinos con hermosas caserías… según sus galerías, torres, miradores, jardines, magnificencia de sus edificios, ornato de sus piezas y salones con artificiosas distribuciones en todas sus oficinas de, bodegas, molinos, almacenes y atarazanas, se encuentra allí cuanto pueda apetecer el deseo… La cría de ganado vacuno, ovejas, cabrío y cerdos, aunque no es copiosa, sobra mucho de su abasto para Sevilla y los puertos; la cría de yeguas y potros es abundante, y por su calidad estimable se le cultivan en dehesas y aguaderos con costosos pilares, que reciben las aguas de las fuentes, y de los pozos dulces, y por tal motivo se permitieron en América la introducción de este ganado…. Sus montes y baldíos están muy reducidos por haberse aplicado mucho a las labores de granos… En las dehesas de la Marisma y la Alcaparrosa hay lagunas y albinas donde se cogen aves extrañas, y en la celebrada de Zacatín, que es de agua salada, y se caza lo más de ello en el estío".

JUAN BOZA Y RIVERA. *Chorographia de Utrera, sus grandezas y proezas gloriosas de sus hijos.* 1742.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

La población reconoce como principal proceso de cambio en los paisajes del área la extensión de los regadíos en la década de los sesenta y setenta. La gran mayoría valora muy positivamente esta transformación, que representó el paso de una percepción social de paisaje maldito, improductivo y pobre, a otro rico y fértil. Este posicionamiento sólo aparece matizado cuando se refiere a una de las consecuencias de la modernización de la agricultura, el excedente de mano de obra que acabó por abandonar las zonas de cultivo y engrosar los núcleos urbanos de mayor tamaño, más o menos cercanos. La "despoblación" del campo ha propiciado un alejamiento social del mismo y la pérdida de claves interpretativas, topónimos en su versión más sencilla, así como desconocimiento de paisajes que, en otro tiempo, fueron más cotidianos.

Esta margen izquierda del río Guadalquivir se evoca, en contraste con la margen derecha, como un paisaje agrario más diversificado, más alomado y en el que aparece un mosaico de cultivos (algodón, remolacha, girasol…). Los núcleos urbanos están alejados del río, y por tanto no tienen una percepción del mismo como elemento esencial de sus paisajes, cosa que sí ocurre en la margen contraria. Sí es un elemento común la insistente referencia a la presencia de agua, los canales de riego, los arroyos, las lagunas, como elementos identitarios y de gran valor para la población. Se valora de forma positiva que se hayan conservado paisajes naturales, que se reconocen escasos en el área, especialmente los humedales, pero también algunas manchas de pinares que se han recuperado para el uso público. En algunos casos, la memoria del agua es trágica y se evocan los episodios de inundaciones en el casco urbano de Utrera, como las de 1962 o las más recientes de 2007, por el desbordamiento del arroyo Calzas Largas, que atraviesa la ciudad, en algunos tramos soterrado, y que ha sido sometido a una reciente intervención para desviar su cauce.

Dos referencias paisajísticas bien distintas son reconocidas como identitarias del área. Por un lado, los paisajes ligados a la presencia del caballo y sobre todo del toro: las grandes fincas de ganadería brava, de las que son originarios tres de los cinco encastes sobre los que se sustenta esta especie en España. En estos campos abiertos se destaca especialmente la presencia de los caseríos y cortijos, algunos en pie desde hace dos o tres siglos. Por otro lado, el enclave del santuario de Consolación, evocado por sus valores de devoción religiosa, pero también monumentales e históricos.

En el reconocimiento de los paisajes urbanos, Utrera, el núcleo de mayor tamaño, ocupa un papel central. Existe una doble interpretación si la referencia es al casco histórico o a los sectores más modernos del núcleo consolidado.

En el primer caso, se admite un cambio de mentalidad en la sociedad que se ha encaminado a una mayor valoración de los elementos patrimoniales e históricos de la ciudad, proceso al que ha contribuido la existencia de una normativa e intervención pública a partir de los años ochenta, que pese a resistencias o incumplimientos puntuales, se reconoce hoy día como válida y positiva. En este sentido se valora que se haya conservado una cierta tradición constructiva en el tratamiento de fachadas, colores, elementos ornamentales, etc., que es la responsable de que se haya mantenido en esencia la trama del callejero histórico y se haya cuidado la conservación de los principales edificios singulares.

Respecto a las actuaciones ligadas a los crecimientos urbanos de las dos últimas décadas, las opiniones son muy divergentes, pero generalmente se pone el acento en la dimensión poco proporcionada de dichos crecimientos, especialmente hacia el santuario de Consolación, con urbanizaciones de viviendas adosadas, de estética estándar, en muchos casos vacías. También se obtuvieron referencias a barriadas connotadas negativamente por su inseguridad o especial degradación y espacios industriales que constituyen la puerta de entrada al núcleo por la A-376 desde Sevilla.

Respecto a la valoración de los poblados de colonización y otros núcleos, también parece haber cambiado la percepción social de los mismos. En el pasado se asociaban a lugares de residencia de población foránea, campesinos y en algunos casos jornaleros. Pero actualmente, además de reducirse mucho la población que vive en ellos, se consideran integrados en el entorno e incluso se reconocen características singulares en algunos de ellos (tramas urbanas, elementos constructivos) para los que se solicitaría protección.

LLANOS Y LOMAS DEL ENTORNO DE UTRERA

3.2_ Establecimiento del carácter paisajístico del área

El área de los Llanos y lomas del entorno de Utrera se caracteriza por encontrarse en una posición intermedia entre diversos ámbitos paisajísticos, lo que le otorga un carácter singular y diferenciado a su paisaje en el contexto de la campiña sevillana.

Esta área de paisaje ocupa un sector de relieve llano y alomado al sur de la provincia de Sevilla, que se sitúa en la transición entre la campiña, las marismas del Bajo Guadalquivir, las sierras Subbéticas y el entorno de la Aglomeración Metropolitana de Sevilla. Esta circunstancia ha determinado la percepción histórica de estas tierras como lugar de paso y espacio intermedio entre distintos territorios y ha condicionado los modos de ocupación y articulación.

El relieve poco accidentado del área –llano en su tercio septentrional y alomado y acolinado en el resto-, los suelos de naturaleza mayoritariamente margosa y las favorables condiciones ambientales acentuaron el potencial agronómico de estas tierras, dando lugar a un paisaje de marcada vocación agrícola. Este paisaje se caracteriza por la notable diversidad de los cultivos que acoge, en función de la morfología y tipo de suelos y, sobre todo, de las posibilidades de irrigación. En este sentido, el cereal de secano es el cultivo predominante en el área, alternando con el olivar en el entorno de Utrera, mientras que los regadíos se concentran en los terrenos aluviales septentrionales y en los relieves tabulares occidentales que permiten un acceso fácil al acuífero detrítico de la Depresión del Guadalquivir.

A pesar de tratarse de un paisaje de marcado carácter agrícola, la importancia de las actividades ganaderas en el área es alta. Esta dualidad de usos se vincula estrechamente con la percepción de estas tierras como espacio intermedio entre la campiña y las marismas. En este sentido, el desarrollo de la ganadería caballar y de reses bravas, más allá de su relevancia en la economía del área, es percibido como un rasgo identitario del carácter de este paisaje del entorno de Utrera.

Por otra parte, el área de los Llanos y lomas del entorno de Utrera presenta un poblamiento escaso fruto de los avatares del proceso de construcción histórica derivados de la localización de este territorio. Este espacio no fue solo un sector de transición entre diversos paisajes, sino que en determinados momentos históricos conformó un territorio fronterizo que separó reinos, culturas, señoríos,… y posteriormente marcó el límite entre las tierras campiñesas de Sevilla y las de Cádiz. La legibilidad de estos procesos históricos en el territorio de Utrera es clara gracias a la permanencia de un relevante registro de elementos patrimoniales defensivos en el área, siendo muy abundantes las torres y castillos integrantes del sistema defensivo medieval y moderno que ocupaba las cercanas serranías Subbéticas y se extendía hasta estas tierras.

En el sistema de asentamientos del área, la localidad de Utrera sobresale como centro comarcal de primer orden y agrociudad campiñesa. Este núcleo goza de un reconocimiento continuado por su papel principal en la articulación regional entre Sevilla y Cádiz, que la convirtió en ciudad de paso frecuente en este trayecto. Además de Utrera y los núcleos medios de El Coronil y Los Molares, el poblamiento del área se completa con un hábitat diseminado de pequeños núcleos rurales y poblados de colonización contemporáneos, ya que en el área se desarrollaron diversos proyectos de Zonas Regables en la segunda mitad del siglo XX.

Finalmente, en esta área destaca la presencia de espacios naturales de gran valor, una serie de lagunas y zonas húmedas que le otorgan una gran riqueza y singularidad al paisaje y que, tras la expansión de los regadíos y la intensificación de la explotación agrícola fueron protegidas por la legislación ambiental para asegurar su conservación, conformando la Reserva Natural del Complejo endorreico de Utrera.

3.3_Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- Núcleos situados en elevaciones que funcionan como miradores panorámicos de toda el área.
- Los cultivos de cereal en primavera, por el cromatismo, la fuerza del color.

Valores naturales y ecológicos

- Presencia de zonas húmedas de gran valor ecológico: laguna de la Alcaparrosa y de Zarracatín. Se considera su valor como reservas de vida salvaje.
- La ribera del Salado.

Valores productivos y utilitarios

- El componente agrario del área es uno de sus valores más destacados.
- Abundancia de cortijos y haciendas.
- Las dehesas, escasas, pero que destacan en la monotonía de los cultivos de secano campiñeses.

Valores históricos y patrimoniales

- Fuerte impronta de la presencia humana histórica en el área.
- Núcleos de gran riqueza patrimonial.
- Elementos patrimoniales destacados y de gran valor paisajístico, en especial los de carácter defensivo.
- Pueblos de colonización.

Valores simbólicos e identitarios

- El componente agrario del área.
- Régimen de propiedad de la tierra.
- Cultura de aprovechamiento del agua.
- El paisaje urbano y los hitos patrimoniales de diferentes ciudades.
- Los cortijos y haciendas.

Valores de acceso y uso social

- Itinerarios de interés paisajístico.
- Uso social de los embalses.
- Las vías verdes acondicionadas para el paseo o para la bicicleta: en los alcores y en la campiña. Se valora la función de hacer accesible un paisaje cultivado que no siempre es fácil de disfrutar.

Valores religiosos y espirituales

- Presencia de ermitas y santuarios que gozan de un alto reconocimiento social.

Lugares, hitos y recursos

Algunos lugares han sido identificados como especialmente significativos de esta área:

- Utrera y algunos de sus lugares más representativos: el santuario de la Virgen de Consolación, el castillo de Utrera, la plaza del Altozano, plaza de toros.
- El paisaje urbano y los hitos patrimoniales de diferentes ciudades, que se consideran un elemento identitario de la campiña: Utrera (casco histórico), Los Molares, El Coronil.
- Elementos de carácter defensivo como registro de la identidad fronteriza de este espacio: castillos de Utrera, de las Aguzaderas, de Los Molares y de El Coronil; torres del Bollo, Lopera, el Bao, Alocaz, Alcantarilla, Águila y la Ventilla.
- Espacio intermedio entre los ámbitos de la campiña y la marisma.
- Devoción y romería de la Virgen de Consolación: reconocimiento supralocal.
- Complejo endorreico: lagunas de Zarracatín y la Alcaparrosa, se considera su valor como reservas de vida salvaje y también de oasis en la época estival.
- La ruta de los mesones. "Arrieros, carreteros y caminantes" han transitado históricamente por la carretera A-375 en su deambular hacia las sierras de Cádiz y Málaga, circunstancia que le otorgó en tiempos el apelativo de ruta de los mesones; este trasiego explica la presencia de numerosas ermitas en distintos puntos del itinerario.
- El pantano de Torre del Águila es uno de los más frecuentados de la provincia para su uso público.
- El santuario de la Virgen de Consolación es escenario de una romería histórica que se remonta al siglo XVI.

Mapa 67: Valores paisajísticos de Llanos y lomas del entorno de Utrera.

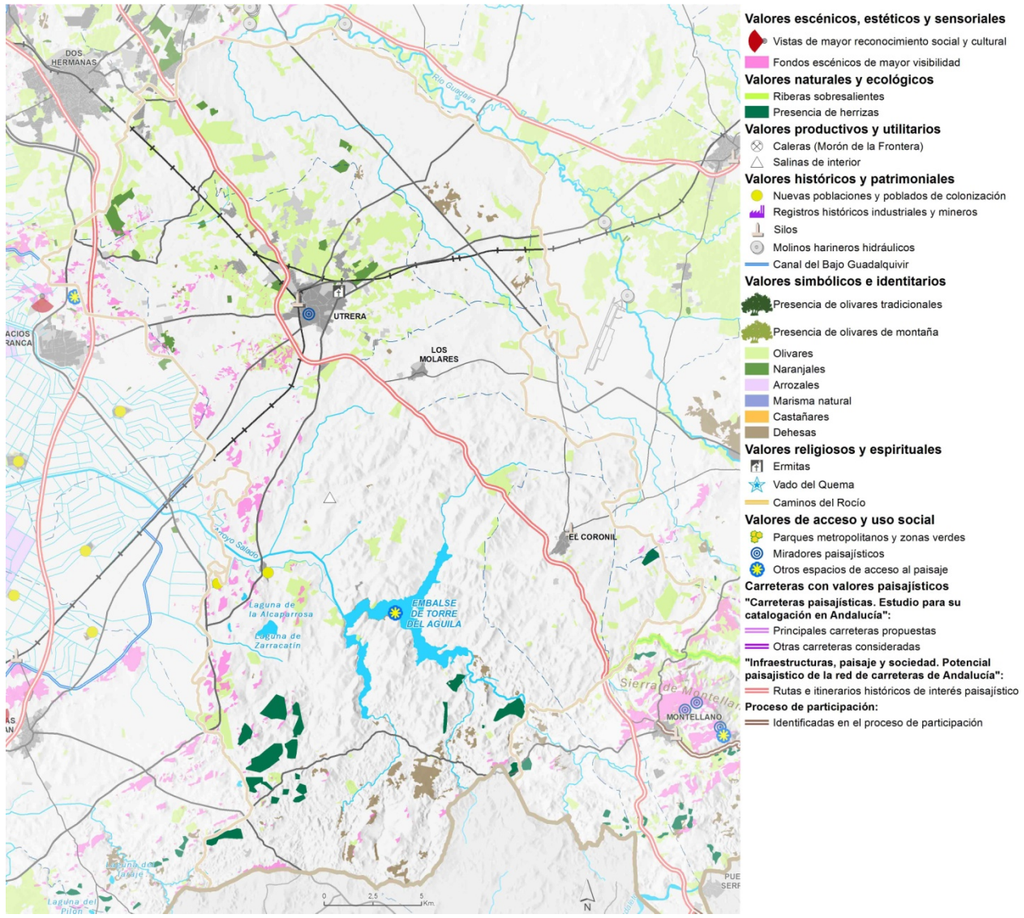

Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

- La imagen paisajística de esta área se encuentra estrechamente vinculada a su localización y función como espacio de transición entre distintos ámbitos paisajísticos provinciales (la aglomeración metropolitana, las marismas, las campiñas de bujeo del sector de Carmona, el piedemonte serrano). En este sentido, muestra rasgos y componentes paisajísticos presentes en cada uno de los sectores paisajísticos del entorno, sintetizándolas en una imagen paisajística donde la diversidad y la complementariedad escénica se perciben como hechos diferenciales del área.

- Las representaciones sociales más extendidas hacen especial hincapié en la productividad agrícola del área, asociada tanto al olivar y los cultivos hortícolas del extenso núcleo de Utrera, como a los espacios irrigados que definen el contacto con el Bajo Guadalquivir, que se sitúa en las inmediaciones de Los Molares y El Coronil o entre el Salado de Morón y las estribaciones de la sierra de Montellano. La campiña cerealista, que se desarrolla en esta área, sobre terrenos que presentan una mayor ondulación conforme se avanza hacia el piedemonte subbético, actúa de matriz paisajística para el conjunto de la misma. Hacia el sur, en los espacios acolinados que definen la transición con el subbético gaditano, el paisaje adquiere un mayor carácter agroforestal y una mayor presencia de especies y rasgos de dominante natural (herrizas, bosquetes, terrenos adehesados, parajes endorreicos,...).

- Los procesos paisajísticos experimentados por el área considerada han profundizado en las representaciones dominantes de espacios de elevada productividad agraria, orillando algunos otros significados y recursos que históricamente han tenido una gran trascendencia en la conformación de la imagen del área.

- Los procesos de transformación agrícola experimentados desde mediados del siglo pasado han reducido o fragmentado sensiblemente los paisajes de dominante natural presentes en el área, siendo especialmente significativo el retroceso de los parajes con mayor valor naturalístico y ambiental en las inmediaciones de la sierra de Montellano o en los espacios endorreicos que se localizan al sur del Palmar de Troya.

- La presión de las actividades agrícolas también se ha dejado sentir en el entorno de los paisajes fluviales, especialmente aguas abajo del embalse de Torre del Águila, propiciando la banalización o desaparición de las formaciones ribereñas que acompañan al Salado de Morón.

- Siendo significativos los anteriores procesos y afecciones, hay que destacar como fenómeno con mayor capacidad de transformación paisajística el fenómeno de intensa rururbanización, especialmente en el entorno de Utrera y en los sectores del municipio de Los Palacios que se integran dentro del área estudiada. En ambos casos, el proceso se desarrolla a partir de un parcelario minifundista y tradicionalmente vinculado al aprovechamiento hortícola y hortofrutícola de estas parcelas por los habitantes de ambas poblaciones. El cambio experimentado en las últimas décadas cabe vincularlo a una cierta reorientación en la vocación y la funcionalidad de estas coronas minifundistas, que han pasado de un marcado carácter agrícola tradicional o familiar a una situación predominante de usos residenciales (segunda residencia, fundamentalmente) y otros usos productivos con distinto grado de vinculación con los usos hortícolas (naves de almacenamiento de materiales, pequeños talleres, naves agropecuarias,...). Desde un punto de vista paisajístico, la incidencia de este proceso edificatorio en el entorno rural presenta distintas facetas en función de la escala a la que se considere el fenómeno. A escala de área, el proceso genera una ocupación desordenada y oportunista del territorio con notables implicaciones ambientales, generando importantes presiones sobre los recursos naturales del sector. A una escala de mayor detalle, el paisaje generado se caracteriza por la conformación de un paisaje suburbano desordenado y banalizado, fragmentario o inacabado, carente de lógicas y de referentes visuales y simbólicos claros. En un tercer nivel se identifican aproximaciones a la localidad banales, mal definidas, con lógicas funcionales, espaciales y constructivas (sin límite evidente), contrapuestas o de difícil legibilidad.

Bibliografía de referencia y saber más

- *Actas IV Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: Ilustración, ilustrados y colonización en la campiña sevillana en el siglo XVIII* (4ª. 2007. Cañada Rosal y Fuentes de Andalucía). Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2007.
- Apoyo a la caracterización adicional de las masas de agua subterránea en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales en 2015. Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Masa de agua subterránea 050.048 Arahal-El Coronil-Morón-Puebla de Cazalla. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, 2009.
- BERNAL, A.M. y DRAIN, M. Les campagnes sévillanes aux XIXe-XXe siècles. París: E. de Boccard, 1975.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. *La campiña sevillana y la frontera de Granada (siglos XIII-XV): estudios sobre poblaciones de la Banda morisca*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005.
- GÓMEZ MONTBLANCH, D.C. Dinámica reciente de la vegetación de ribera termomediterránea en la campiña de Sevilla: la olmeda del curso bajo del río Guadairilla. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2007.
- HORMIGO, A. Edad Media Hispano-Musulmana (siglos VIII-XIII) en la campiña de Utrera. Aljizar. Miscelánea sobre arqueología e historia de la construcción. 23/07/2012.
- HORMIGO, A. Plena Edad Media- Baja Edad Media Cristiana en la campiña de Utrera. Aljizar. Miscelánea sobre arqueología e historia de la construcción. 23/07/2012.
- MATA OLMO, R. "Transformación en regadío y evolución de la gran explotación agraria: el ejemplo de la Depresión del Guadalquivir", en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, 1984, pp. 193-228.
- MORENO ALONSO, M. "La propiedad nobiliaria de la tierra en la campiña sevillana: Utrera a finales del Antiguo Régimen", en *Archivo Hispalense*, nº 187, vol. 61, 1979, pp. 9-50.
- VILLALONGA SERRANO, J.L. *Las estructuras agroganaderas de la campiña sevillana a finales de la Edad Media. El caso de Utrera*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008.
- VILLAR LIÑÁN, M. "La comarca de la Campiña sevillana y su particularidad poblacional en el Calcolítico", en *Celtiberia.net; Sección Historia*, 06/06/2005.

Imagen 80: Hacienda en las proximidades del núcleo del Palmar de Troya, Utrera.

Autor: Rafael Medina Borrego.